

y les dán unos nombres, para decirlo así, de relampago, y trueno; que no explicamos por no espantar á los niños, y desanimarlos; como quiera que tambien tiene lugar en la Retorica, lo que dice Quintiliano de la Gramatica: *Inter virtutes Grammatici habebitur aliqua nescire.* (L. 1. c. 5.) Lo que es tanto mas cierto, quanto que sin estas menudas noticias puede uno ser buen Retorico, y Orador. Sobre el origen de tantas figuras juzgamos, que los antiguos, y aun algunos modernos leyendo las obras de los Oradores iban poniendo nuevos nombres á aquellas locuciones, que les caian en gracia, las que por ventura dexeron sus Autores sin estudio, ni cuidado, y así multiplicaban las figuras. Le gustó á uno aquello de Ciceron, (Pro Milone) *Veterem consuetudinem fori, & pristinum morem iudiciorum minime vident*, y dixo: esto es *Exergasia*. Le gustó á otro esta locucion: *Vivis, & vivis non ad deponendam, sed ad confirmandam audaciam.* (1. Catil.) y dixo, esto es *Epicuris*. Pareció bien á otro esta: *Hic tamen vivit: vivit?* (Ibid.) y dixo, esto es *Epanastrophe*; y otro la llamó *Palilogia*. Dixo Ciceron: *Libellis, quos de contemnda gloria scribunt, nomen suum inscribunt*, y llamaron á esto *Parig-*

*menon*. Dixo en otro lugar (lib. 1. ep. 7.) *Ex provincia, atque imperio*, esto es *ex imperio provinciae*, y á esto llamaron figura *Hendiadyin*. Y así finalmente es muy probable, que salieron á luz las *Parochsis*, *Tautotes*, *Epimones*, *Ploces*, *Parembolis*, *Synanteses*, y otros terminos como estos, que acaso dexarian parado al mismo Ciceron. Hartos hemos puesto ya de los mas conocidos, y aun faltan mas; y no es bien multiplicarlos para hacer corpulentas las bagatelas.

*De las Figuras de sentencias.*

53. **E**xplicad la Exclamacion, Interrogacion, Sujecion, Comunicacion, Gradacion, y Litote.

*Exclamacion* es manifestar algun interior movimiento del animo, alzando la voz, y usando por lo comun alguna interjecion. Exemplo de Ciceron: *O scelus! O portentum in ultimis terras exportandum!* (1. Ver.)

Exemplo del V. Granada. „ O misera „ bles oídos, que ninguna otra cosa oireis „ sino gemidos! O desventurados ojos, que „ ninguna otra cosa vereis, sino miserias! „ O tristes cuerpos, que nineno otro refrige- „ rio tendreis, sino llamas! (Guia c. 8. p. 1.)

*Interrogacion* es quando el Orador pregunta, no para que le respondan, sino para declarar con mas fuerza algun afecto, ó pasion. Exemplo de Ciceron: *Quousque tandem abutere, Catilina, patientia nostra? mas fuego, y alma tiene esta pregunta, que si dixera fria, y secamento: Iam diu Catilina abutereis patientia nostra.*

Exemplo del V. Granada: „ Qué cosa es „ vivir sin esperanza, sino vivir sin Dios? „ (Guia p. 2. cap. 17. §. unic.)

*Comunicacion* es quando consultamos á los contrarios, ó á los Jueces, ó á los oyentes sobre lo que nosotros, ó alguna otra persona debemos hacer. Exemplo de Ciceron: *Si tu apud Persas, aut in extrema India deprehensus, Verres, ad supplicium ducerere; quid aliud clamitares, nisi te Civem esse Romanum? (5. Verr.)*

Exemplo del V. Granada en su Guia de pecadores: „ Qué te parece, que haria aquel „ rico avariento, que está en el Infierno, si „ le diesen licencia para volver á este mundo „ á enmendar los yerros pasados? (Lib. 1. p. 3. cap. 28.)

*Sujeccion* se llaman las preguntas, que hace el Orador, á las que de suyo él vá respondiendo. Exemplo de Ciceron: *Inimicitiae sunt? subeantur: Labores? suscipiantur? (5. Verr.)*

Exem-

Exemplo del V. Granada: „ Qué prove- „ cho le viene á Homero, que le alabes tú „ ahora mucho sus Iliadas? No otro sin du- „ da, sino aquel que dice San Gerónimo „ hablando de Aristóteles: Ay de tí, Aris- „ tóteles, que eres alabado donde no es- „ tás, que es en el mundo: y eres ator- „ mentado donde estás, que es en el In- „ fierno! (Orac. p. 1. c. 2. §. 8.)

*Gradacion* es ir ascendiendo como por grados á lo mas alto, que se pueda hallar en una cosa, ó baxando hasta lo mas infimo. Exemplo de Ciceron: *In urbe luxuries creatur, ex luxuria existat avaritia necesse est, ex avaritia erumpat audacia, inde omnia scelera, ac maleficia gignuntur.* (Pro Sex. Roscio Amerino.)

Exemplo del V. Granada: „ Acuerdate „ del Proverbio, que dice, que por un „ clavo se pierde una herradura, y por una „ herradura un caballo, y por un caballo un „ Caballero. (Guia de pec. l. 2. p. 1. c. 10.)

*Litote*, ó *disminucion* es una figura por la que se dice menos de lo que se piensa, y se quiere dar á entender. Usase principalmente para suavizar una reprehension, ó mala noticia, ú otra cosa molesta, y tambien para evitar la arrogancia, ó disminuir alguna culpa: pero los Poetas la usan muchas

chas veces por razon del metro. Exemplos latinos. *Scio non iucundissimum nuntium me vobis allaturum*, en lugar de *tristem*. (Cicer. epistol. lib. 4. ep. 12.) *Non belle uteris manu sinistra*: No juegas bien la mano izquierda, en lugar de *furaris*. (Catul.) *Sithonitis non levis Evius*, en lugar de *iratus*.

Exemplo del V. Granada: „ Al brazo de „ Dios no faltan fuerzas para castigar mas „ y mas á sus enemigos. (Mem. p. 1. t. 1. cap. 1. §. 4.)

Por esta figura solemos decir de un hombre ingenioso: *Nada tiene de bobo*: y de otro que es activo y diligente en sus negocios: *No se duerme, ó no se le olvida lo que tiene que hacer*.

54. Qué cosa es *Apostrophe*, *Correccion*, *Prosopopeya*, *Epiphonema*, y *Pretericion*?

*Apostrophe* es dirigir el razonamiento á alguna persona presente, ó ausente, viva, ó muerta, y aun á cosas inanimadas. Exemplo de Ciceron: *O consuetudo peccandi, quantum habes iucunditatem in improbis, & audacibus, cum poena abfuit, & licentia consecuta est!* (5 Verr.)

Exemplo del V. Granada: „ O alteza de „ la Religion Christiana, quán grande es la „ pureza que enseñas, y quán estrecha la „ quen-

„ quenta, que pides, y con quan riguroso „ juicio la examinas! (Guia p. 1. c. 8.)

*Correccion* es corregir alguna palabra, ó proposicion substituyendo otra, que parece mas propia, y acomodada. Exemplo de Ciceron: *Quae convivio fieri putatis in huiusmodi domo? Si domus haec habenda est, potius, quam officina nequitiae, & diversorium flagitiorum omnium*. (Pro Rosc. Amer.)

Exemplo del V. Granada para correccion de palabra: „ Mil maneras de miseria no se „ pueden escusar en esta vida, ó por me- „ jor decir en este valle de lagrimas, en „ este lugar de destierro, y en este mar de „ tantos movimientos. (Guia p. 3. l. 1. c. 29.) Para correccion de sentencia. „ Mas para „ qué me detengo en declarar tan por me- „ nudo la gravedad de aquella angustia. (Symbolo de la Fé p. 4. trat. 1. cap. 16. §. 2.)

*Prosopopeya* es introducir hablando á alguna persona ausente, ó muerta, ó alguna cosa inanimada. Por esta licencia oratoria introduce Ciceron á la Patria quejándose de Catilina, y diciendole entre otras cosas: *Discede, atque hunc mihi timorem eripe, si verus ne opprimar, sin falsus, ut tandem aliquando timere desinam*. (1. Catil.)

Exemplo del V. Granada: „ Dán voces „ con-

„ contra mí todas las criaturas, y dicen:  
 „ Venid, y destruyamos á este injuriador  
 „ de nuestro Criador. La tierra dice: Por  
 „ qué le sustento? El agua dice: Por qué  
 „ no le ahogo? El ayre dice: Por qué le  
 „ doy huelgo? El fuego dice: Por qué no  
 „ le abraso? El Infierno dice: Por qué no  
 „ le trago, y le atormento? (Orac. part. 1.  
 cap. 1. §. 3.)

*Epiphonema* es una sentenciosa exclamacion, que se pone al fin de la narracion de alguna cosa. Exemplo de Ciceron en el libro de la vejez: *Senectutem ut adipiscantur, omnes optant, eandem accusant, adeptam. Tanta est inconstantia stultitiae, atque perversitas!*

Exemplo del V. Granada: „ Qué diré  
 „ de sus aguas de olores, de sus perfumes,  
 „ de sus vestidos, de sus labrados, de sus  
 „ potages, y diferencias de guisados de que  
 „ están por nuestros pecados, no solamente  
 „ te escritos, sino tambien impresos libros?  
 „ Tanto ha crecido la desvergüenza, y el  
 „ regalo! (Guia de pec. p. 1. c. 3.)

*Preferición* es una figura, por la que decimos, que pasamos en silencio, ó no sabemos, ó no queremos contar algunas cosas, que aun diciendo esto, contamos. Exemplo de Ciceron: *Sileatur de nocturnis eius*

*bac-*

*baccationibus: Lenonum, & aleatorum nulla mentio fiat? damna, & dedecora praeterantur.* (3. Verr.)

Exemplo del V. Granada: „ Dexo aquí  
 „ de contar otros muchos males, que tiene  
 „ la miserable felicidad del mundo. Porque  
 „ demas de ser esta felicidad, y suavidad  
 „ tan breve, y tan miserable, es tambien  
 „ sucia, porque hace á los hombres carnal-  
 „ les, y sucios: es bestial, porque los hace  
 „ bestiales: es loca, porque los hace locos,  
 „ y los saca muchas veces de juicio: es ins-  
 „ table, porque nunca permanece en un  
 „ mo ser. (Guia de pec. p. 3. c. 28. §. 6.)

55. *Qué entendéis por Antithesis, Concesion, Duda, y Prolepsis?*

*Antithesis*, ó *contencion* es quando en el discurso se ponen muchas palabras, ú oraciones opuestas unas á otras. Exemplo de *Antithesis* de palabras: *Quis ferpe possit inertes homines fortissimis insidiari, stultissimos prudentissimis, ebrios sobriis, dormientes vigilantibus?* (2. in Catil.) *Antithesis* de oraciones: *Vos huius incommodis lugetis, iste Reipublicae calamitate laetatur: Vos vestris fortunis diffiditis, iste solus suis eo magis confidit.* (Ad Heren. l. 4.)

Exemplo del V. Granada: „ Los bne-  
 „ nos como plata fina, perseveran sanos,

L

„ y

„ y enteros en el fuego de la tribulacion:  
 „ los malos como vil, y baxo estaño, lue-  
 „ go se derriten, y deshacen con la fuerza  
 „ del calor: y asi donde los unos lloran,  
 „ los otros cantan: donde los unos se aho-  
 „ gan, los otros pasan á pie enjuto. (Guia  
 p. 2. c. 21. §. unico.)

*Concesion* es conceder á los contrarios alguna cosa, que parece habia de perjudicar nuestra causa, pero repetimos despues con mas fuerza nuestra instancia. Exemplo de Ciceron: *Sed sis beneficium, quandoquidem maius accipi á latrone nulum potuit: in quo potes me dicere ingratum? An de interitu Reipublicae queri non debui, ne in te ingratus viderer?* (Philip. 2.)

Exemplo del V. Granada: „ Respondió „ Diocleciano ::: Nuestros Dioses son in- „ mortales, y libres de toda molestia, y „ dolor. Verdad es, dixo el Martyr, lo „ que dices, porque cómo han de morir „ los que nunca vivieron? Cómo han de „ sentir dolor, los que carecen de sentido? (Symb. p. 2. cap. 25. §. 1.)

*Duda* es quando se muestra vacilante el Orador sin saber qué hacer, ó decir. Exemplo de Ciceron: *Equidiphraſis quod ad me attinet: quo me vertam, nescio. Negem suis-*

*fuisse illam infamiam iudicii corrupti? Negem illam rem agitatam in concionibus? iactatam in iudiciis? commemoratam in Senatu? tam penitus insitam? tam vetustam?* (Pro Cluent.)

Exemplo del V. Granada: „ Para hablar „ de este misterio de nuestra redencion ver- „ daderamente yo me hallo tan indigno, „ tan corto, y tan atajado, que ni sé por „ donde comience, ni donde acabe, ni „ qué dexé, ni qué tome para decir. (Guia de pec. p. 1. cap. 4.)

*Prolepsis*, ú ocupacion es quando nos adelantamos á deshacer las objeciones, que se nos podian hacer. Exemplo de Ciceron: *Nisi forte quia perfecta res non est, non fuit punienda: perinde quasi exitus rerum, non hominum consilia legibus vindicarentur.* (Pro Milone.)

Exemplo del V. Granada: „ Dirás, que „ no merece tu enemigo perdon. Por ven- „ tura mereces tú que Dios te perdone? „ Que Dios use contigo de misericordia? „ Y tú quieres usar con tu proximo de jus- „ ticia? (Guia part. 3. cap. 7. en la doctrina de la virtud.)

56. *Explicad la figura llamada Imposible, la Desemejanza, y Periphraſis.*

*Imposible*, que otros llaman *Adynaton*,

es confrontar una cosa imposible, con otra que nos parece tal, ó poco menos; ó juzgamos que no debe suceder. Exemplo de Ciceron: *M. Lepidus arbitraretur, prius undas, flammamque, quam aut cum Antonii Resp. aut cum Repub. Antonii redeant in gratiam.* (Philip. 13.)

Exemplo del V. Granada, que hablando de la eterna duracion de las penas que padecen los condenados, dice despues: „En „ quanto Dios viviere ellos morirán, y „ quando Dios dexare de ser el que es, „ dexarán ellos de ser lo que son. (Mem. part. 1. tit. 1. c. 1. §. 1.)

*Desemejanza* es proponer dos cosas, y explicar que nada tienen de comun, diciendo que no sucede, ni se verifica en la una lo que en la otra. Exemplo de Ciceron: *Trophæis, monumentisque tuis nonnulla allatura est finem ætas: nihil enim est opere, aut manu factum, quod altquando non conficiat, & consumat vetustas: ut vero hæc tua iustitia, & lenitas animi florere sicut quotidie magis, ita ut quantum operibus tuis diuturnitas detrahet, tantum afferat laudibus.* (Pro Marcel.)

Exemplo del V. Granada: „Ni tampoco pienses que se enfada Dios; como llamo „ con los hombres, quando son importan- „ na-

„ nados: porque los hombres importunase „ de que lespidan, porque pierden lo que „ dán; mas como Dios no pierde lo que „ tiene, dandolo, por eso no se puede importunar pidiendoselo. (Memorial de la vida Christiana, part. 2. trat. 5. cap. 2. §. 3.)

*Periphrasis*. ó Rodeo es una figura mas usada de los Poetas que de los Oradores, y consiste en explicar con un rodeo de palabras lo que se pudiera decir con pocas. Exemplo de Ciceron: *Fecerunt id servi Milonis: neque imperante, neque sciente, neque præsentem domino, quod suos quisque servos in tali re facere voluisset*, en lugar de decir: *Servi Milonis Clodium interfecerunt.* (Pro Milone.)

Algunas veces la honestidad, y cortesía hacen necesaria esta figura, para explicar lo que causa rubor, si se dice con sus propios terminos.

Exemplo de la *Periphrasis*, esta oracion: *Casi todos los hombres solo cuidan de lo temporal*, la amplifica hermosamente Fray Luis de Granada diciendo: „ La mayor „ parte de los hombres se han hecho por „ su culpa, lo que las bestias son por naturalaleza, pues ninguna otra cosa piensan, „ ni desean, ni platican, ni procuran, ni „ sue-

„sueñan sino solo estos bienes terrenos, sin  
 „acordarse, ni que son hombres, ni que  
 „tienen razon, ni fé, ni ley, ni esperanza  
 „de otra vida, sino como unas puras bes-  
 „tias, que todo su mal, y bien lo miden  
 „con el provecho del cuerpo (Memor.  
 trat. 6. cap. 4. §. 5.)

57. *Decid algo de la Demonstracion, Etho-  
 peya, Prosopografia, y Expolicion.*

*Demonstracion*, así llamada por Cornifi-  
 cio, y por otros *Hypotiposis*, es explicar  
 alguna cosa con tanta particularidad, y  
 exáctitud, y con unos colores tan vivos, que  
 parece que la estamos viendo. Sirva de  
 exemplo aquella pintura, que hace Tulio  
 del mezquino aparato, que usaba Pison en  
 su mesa: *Toreuma nullum: maximi calices,*  
*& hi, ne contemnere suos videatur, Pla-*  
*centini: exstructa mensa, non conchyliis,*  
*aut piscibus, sed multa carne subrancida:*  
*serui sordidati ministrant, nonnulli etiam*  
*senes: idem coquus, idem atriensis: pistor*  
*domi nullus, nulla cella: panis, & vinum*  
*à propola, atque de cupa: Graeci stipati*  
*quini in lectulis, saepe plures: ipse solus:*  
*bibitur usque eo, dum de solio ministre-*  
*tur: ubi galli cantum audit, avum*  
*suum revixisse putat: mensam tolli iubet.*  
 (in Pison.)

Exem-

Exemplo Castellano de Fr. Luis de Gra-  
 nada: „Vinieron los Soldados del Pre-  
 „sidente á hacer fiesta de los dolores, é  
 „injurias del Salvador, y tegiendo una co-  
 „rona de juncos marinos, hincaronse la por  
 „la cabeza :: muchas de las espinas se  
 „quebraban al entrar por la cabeza, otras  
 „llegaban hasta los huesos, rompiendo, y  
 „agugereando por todas partes el sagra-  
 „do cerebro. Y no contentos con este tan  
 „doloroso vituperio, vistense de una ro-  
 „pa colorada, que era entónces vesti-  
 „dura de Reyes, y ponense por cetro una  
 „caña en la mano, y hincandose de ro-  
 „dillas, dabanle bofetadas, y escupian  
 „su divino rostro. (Memor. trat. 6. cap.  
 32.)

Algo parecida á esta figura es la *Etho-  
 peya*, que Cornificio llama *Notacion*, y  
 consiste en hacer una descripción, ó pin-  
 tura de las costumbres, pasiones, ó índole  
 de algunas personas, como quando Cice-  
 ron describe la afeminacion de Gabino:  
*Primum processit qua auctoritate vir? Vi-*  
*ni, somni, stupri plenus, madenti coma,*  
*composito capillo, gravibus oculis, fluen-*  
*tibus buccis, pressa voce, & temulenta.*  
 (Post red. in Senat.)

Exemplo del V. Granada, que pinta las

L 4

cos-

costumbres de un gloton de esta manera:  
 „ Algunos hay, que quando se asientan á  
 „ la mesa descubren el apetito de la gula,  
 „ y la destemplanza de su animo, y con una  
 „ desasosegada inquietud de los miembros  
 „ menean la cabeza, arremangan los bra-  
 „ zos, levantan las manos en alto, y co-  
 „ mo si hubiesen ellos solos de tragarse  
 „ toda la mesa, asi verás en ellos unos  
 „ acometimientos, y meneos, que no sin  
 „ grave fealdad descubren la agonía, y  
 „ hambre del comer, y estando asentados  
 „ en un mismo lugar, con los ojos, y con  
 „ las manos lo andan todo: y así en un  
 „ mismo tiempo piden el vino, parten el  
 „ pan, y revuelven los platos, y como  
 „ el Capitan, que quiere combatir una  
 „ fortaleza, así ellos están como dudán-  
 „ do por qué parte acometerán este com-  
 „ bate, porque por todas partes querrian  
 „ entrar. (Guia p. 3. c. 2. §. 2.)

Quando la descripción es de lo exterior  
 de una persona, esto es, semblante, fac-  
 ciones del rostro, modo de andar, trage,  
 estatura, &c. se llama *Prosopografía*, v. g.  
*Recordamini, quae fuerit celeritas redi-  
 tus eius, qui ingressus in forum, ardente  
 Curia, quae magnitudo animi, qui vul-  
 tus, quae oratio.* (Pro Milon.)

Exem-

Exemplo Castellano de Fr. Luis de Gra-  
 nada : „ Mira aquel inocentísimo cuerpo  
 „ todo sangriento, sembrado de tantas lla-  
 „ gas, y cardenales, y rebentada la san-  
 „ gre por tantas partes. Mira aquella sa-  
 „ grada cabeza caída de flaqueza, y der-  
 „ ribada sobre los hombros, y aquella di-  
 „ vina cara en que desean mirarse los Au-  
 „ geles, como está desemejada, y arro-  
 „ yada con los hilos de sangre, á unas par-  
 „ tes reciente, y colorada, á otras fea, y  
 „ denegrida : : Mira aquella sagrada boca  
 „ amarilla, y mortecina, y aquellos labios  
 „ cardenos, y denegridos, como se mue-  
 „ ven á pedir perdon, y misericordia para  
 „ sus mismos atormentadores. (Orac. part.  
 I. cap. 7.)

Para mover los animos es muy condu-  
 cente la *Expolicion*, y consiste en voltear  
 una misma proposicion, y torPEARLA de  
 varias maneras, para que mas se imprima  
 en el animo. Ciceron amplifica por esta fi-  
 gura la siguiente proposicion: *Si vereris à  
 Milone insidias tibi paratas*, diciendo: *Si  
 Milonem times, si hunc de tua vita nefa-  
 rie, aut nunc cogitare, aut mollium ali-  
 quando aliquid putas, si Italiae delectus, ut  
 nonnulli conquisitores tui dicitant, si haec  
 arma, si Capitolinae cohortes, si excubiae,*

si



*si vigiliae, si delecta iuventus, quae tuum corpus, domumque custodit, contra Milonis impetum armata est, atque illa omnia in hunc unum instituta, parata, intentia sunt, &c.*

Exemplo Castellano de Fr. Luis de Granada : „ Pues dime ahora, quién te dió á „ ti esa Bula de esencion? Quién te hizo „ tan privilegiado, que entre tantas mane- „ ras de lisiados estés tú sano? Entre tan- „ ta muchedumbre de caidos estés tú en pie? „ No eres tú hombre como todos? Y peca- „ dor como todos? E hijo de Adán como „ todos? Pues si todos estos males vienén, „ ó por parte de la naturaleza, ó por par- „ te de la culpa, habiendo en tí las mis- „ mas causas, cómo no hay los mismos efec- „ tos? Pues quién suspendió los efectos de „ estas causas? Quién detuvo las corrientes „ de las aguas, para que tú no perecieses „ en este comun diluuió, sino sola la di- „ vina gracia? (De la Oracion parte 1. cap. 7. §. 2.)

58. *Qué llamais Simil, Frequentacion, Dis- tribucion, Suspension, y Transicion perfecta, é imperfecta?*

Simil es la comparacion de una cosa con otra por haber entre ámbas alguna conueniencia, y semejanza. Quando estas

pa-

paraciones son sacadas de cosas corporales, y sensibles, aclaran maravillosamente la verdad, que se propone. Exemplo de Ciceron (2. Academ.) *Ut enim necesse est lancem in libra ponderibus impositis deprimi, sic animum perspicuis cedere.*

Exemplo del V. Granada : „ Si al mur- „ murador le oyes con alegre rostro, dasle „ ocasion que pase adelante : y así no me- „ nos pecas oyendo tú, que hablando él; „ pues así como es grave mal pegar fuego „ á una casa, así tambien lo es estarse ca- „ lentando á la llama, que otro encien- „ de, estando obligado á acudir con agua. (Guia part. 3. de la doctrina de la virtud, cap. 9. §. 1.)

*Frequentacion* llamada tambien *Congeries*, es amontonar en la oracion muchas razones, ó cosas distintas, y todas como de un golpe presentarlas á los animos de los oyentes. Haee muy grave el discurso, y sirve principalmente en los Epilogos, aunque bien se puede usar en otro lugar de la oracion, v. g. *Clodius me patria expulerat: bona diripuerat: domum incenderat: liberos, coniugem meam vexauerat: Cn. Pompeio nefarium bellum indixerat: Magistratum, priuatorumque caedes effecerat: domum mei fratris incenderat: vastarat Etruriam: mul-*

tos

*tos sedibus, ac fortunis eiecerat: instabat: urgebat.* (Cic. pro Mil.)

Exemplo Castellano de Fr. Luis de Granada: „ Nada: „ Pues los bienes, que se alcanzan „ por la oracion, quién los explicará? Qué „ milagro se hizo en el mundo, que no fue- „ se por la oracion? Qué linage de gracia „ se alcanzó jamas, que no fuese por la „ oracion? Quántas victorias de Exércitos, „ y de enemigos poderosísimos se vencieron „ por la oracion? Con qué otras fuerzas to- „ dos los Santos curaron las enfermedades, „ lanzaron los demonios, vencieron la „ muerte, amansaron las fieras, templaron „ las llamas, trocaron la naturaleza de los „ elementos, y mudaron el curso de las es- „ trellas, sino con las fuerzas de la oracion? „ Con qué otras armas pelearon, y triun- „ faron Moysés, Josué, Gedeon, Jephthé, „ David, Ezequias, Josaphat, Asá, y los „ nobles Machabeos; y finalmente todos „ los grandes amigos de Dios, sino con las „ armas de la oracion? (Oracion part. 3. „ trat. 1. cap. 2.)

*Distribucion* es quando un todo se divi-  
de en sus partes, y á cada una se le dá lo  
que le corresponde, ó quando á varias co-  
sas se le van en particular acomodando sus  
oficios, y propiedades, Exemplo, hablan-  
do

do Ciceron en la Oracion, que dixo en de-  
fensa de Sexto Roscio Amerino del castigo,  
que prescriben las leyes Romanas contra  
los parricidas, que era meterlos vivos en  
un pellejo, y cosido éste arrojarlos al rio,  
dice, que de esta manera quedaban aque-  
llos infelices privados de todo linage de  
consuelo, aun el mas ordinario, y comun,  
y prosigue diciendo: *Etenim quid est tam*  
*commune, quam spiritus vivis, terra mor-*  
*tuis, mare fluctuantibus, litus eiectis? Ita*  
*vivunt, dum possunt, ut ducere animam de*  
*Caelo non queant, ita moriuntur, ut corum*  
*ossa terra non tangat, ita iactantur flucti-*  
*bus, ut nunquam abluantur, ita postremo*  
*ejiuntur, ut ne ad saxa quidem mortui*  
*conquiescant.* Por la agudeza de esta distri-  
bucion le dió el pueblo muchos aplausos á  
Ciceron, como él mismo lo dice en su  
Orador.

Exemplo Castellano del V. Granada:  
„ Por cierto, Señor, el que tales voces no  
„ oye, sordo es: y el que con tan maravi-  
„ llosos resplandores no os vé, ciego es:  
„ y el que vistas todas estas cosas no os  
„ alaba, mudo es: y el que con tantos  
„ argumentos, y testimonios de todas  
„ las criaturas no conoce la nobleza de  
„ su

„ su Criador , loco es. ( Symbolo part. 1. cap. 2. )

*Suspension* , ó *Sustentacion* es tener algun rato suspensos á los oyentes sobre lo que irá á decir el Orador , puesto que tanto los ha detenido , y despues de haber alegado varias cosas , y desechádolas todas , sacarlos por ultimo de la suspension , diciendo alguna cosa no esperada , y digna de admiracion , ó de risa ; otras veces no se alegan , y desechan varias cosas para la suspension , v. g. *Quid putem ? Contemptumne me ? Non video nec in vita , nec in gratia , nec in rebus gestis , nec in hac mea mediocritate ingenii quid despiciere possit Antonius . An in Senatu facillime de me detrahi posse credit ? Qui ordo clarissimis civibus bene gestae Reipublicae testimonium multis , mihi uní conservatae dedit . An de certare mecum voluit contentione dicendi ? Hoc quidem beneficium est : quid enim plenius , quid uberius , quam mihi , & pro me , & contra Antonium dicere ? Illud profecto est : non existimavit , sui similibus probari posse , se esse hostem patriae , nisi mihi esset inimicus . ( Philip. )*

Exemplo del V. Granada , el qual hablando de la larga duracion del destierro , y calamidades , que padecen los Judios de

es-

estos tiempos , originadas precisamente de algun gravissimo pecado de ellos , pone esta suspension : „ Pues qué pecados serán estos ? Idolatria , que fué el mayor de aquel tiempo ? Claro está que no : : : Pues qué otro pecado hacen ? Sacrifican sus hijos como antes , por honra de los Dioses ? Mucho menos . Quebrantan las leyes de Dios , y sus ceremonias ? Antes presumen ser tan fieles , y leales á Dios , que sufren andar derramados , y perseguidos por todo el mundo por guardarlas . Descuidanse de llamar á Dios , y pedirle socorro ? Antes gastan muy largos espacios en sus Synagogas en oracion , y con todo eso nunca son oídos . Pues qué diremos aquí ? Pues cuál puede ser este pecado , sino el que se cometió en la muerte injustísima del Hijo de Dios ? ( Symbolo p. 4. trat. 1. cap. 8. §. 6. )

La *Transicion* no es figura , sino enlace de las diferentes partes del discurso , por medio de la qual todas ellas vienen á formar como un cuerpo . Llamase *Transicion* , porque por ella se pasa de una cosa á otra . Las mas ilustres son aquellas , que unen , y enlazan entre sí las partes de un razonamiento con tanta delicadeza , y primor , que apenas se conoce la juntura .

Tran-

P

*Transicion perfecta* llamamos á la que brevemente declara lo que se ha dicho, y lo que falta que decir: é *imperfecta* á la que solo explica lo que resta que decir. Exemplo de la perfecta: *Quoniam de genere belli dixi, nunc de magnitudine pauca dicam.* (Pro leg. Manil.) De la imperfecta: *Sed ne forte :: rem unam pulcherrimam transiliat oratio, ad Lupercalia veniamus.* (Philip. 2.)

Transicion perfecta del V. Granada. (Guía part. 2. cap. 4.) „ Dicho ya de lo „ que debemos hacer para con nosotros, y „ con nuestros proximos, digamos ahora lo „ que debemos hacer para con Dios. “Transicion imperfecta del mismo: „ Resta ahora „ para mayor confirmacion de esta verdad „ ver tambien lo que acerca de esto sienten „ los Doctores Escolasticos. (Guía lib. 1. part. 3. cap. 25. §. 2.)

59. *Proponed algunas formulas de Transicion, que puedan servir de modelo á los principiantes.*

Las formulas de *Transicion*, que vamos á decir, no se han de amplificar indiferentemente á qualquiera asunto, sino escoger entre ellas las que sean mas á propósito para la materia, que tratamos, y se ajusten mas con ella. Por la mayor parte están sacadas

de Ciceron todas las siguientes. 1. *Sed nimis multá de nugis, ad maiora veniamus.* 2. *Quaestura illius demonstrata, reliqua attendite.* 3. *Age vero, ne semper forum, Curiamque meditemur.* 4. *Ad eius Tribunatum, qui ad sese iam dudum vocat, & quodammodo absorbet orationem meam, contento studio, cursuque veniamus.* 5. *Atque, ut facilius intelligere possitis, Iudices, quae facta sunt, indigniora esse, quam haec sunt, quae diximus, ab initio res quemadmodum gesta sit, vobis exponam.* 6. *Sed quid ego his argumentis utor, quasi res dubia, aut obscura sit?* 7. *Haec mihi fere in mentem veniebant, quae dicenda putarem de naturae Deorum.* 8. *De statutis diebus dixi, nunc de annalibus dicam.* 9. *Sed haec utcumque ferenda, hoc vero quis ferat?* 10. *Audistis gravissima, audite nunc graviora.* Otras Transiciones hay mas cortas, quales son estas: *His adde: huc accedit, quod: Jam vero quid dicam? Age vero, explicemus nunc: nunc vero superest: quid quod ausus est etiam: accedit his: huc pertinet: restat, ut dicam:* y otras muchas formulas, que se pueden observar en la leccion de los mejores Autores. Lo mismo decimos de las *Transiciones* en nuestra lengua vulgar, las quales se hacen en terminos equi-

valentes á las latinas arriba dichas, como: *A esto se añade: qué diré ahora? resta que veamos ahora; pero para qué me atengo, &c.*

60. *Con qué discrecion, y juicio se deben usar las figuras?*

Arriba diximos, que las figuras son el lenguaje de las pasiones, esto es, del amor, del odio, de la esperanza, del temor, y de las demás. Por lo que si las pasiones son desarregladas, y fuera de proposito, solo pintarán sus desarreglos las figuras. Quando vemos á un hombre llorar, sin motivo alguno para ello, nos reimos de sus lagrimas, y si se encoleriza, sin que nadie se le oponga, sospechamos, que está loco. Al contrario un hombre, que teme, ó llora en un evidente peligro, nos obliga á acompañarle en sus afectos, y el enojo de otro, que se ve oprimido injustamente, hace, que se pongan de su partido, todos los que son testigos de aquella injusticia. De aquí se colige, que si el Orador no hace ver á los oyentes, que los afectos, que manifiesta en las figuras van fundados en razon, y buen juicio, á nada los moverá sino á risa; y que aunque toda su Oracion hiera en figuras, si estas no son acomodadas, ni á la passion, ni al asunto, que se

tra-

trata, mas que figuras deben llamarse hilaracas, y pasmarotadas.

61. *Segun eso para qualquiera passion no es apta qualquiera figura? Quales son aptas para cada uno de los oficios del Orador?*

El lenguaje de los interiores movimientos del alma, ó de las pasiones son las figuras, como varias veces hemos repetido: cada passion tiene por lo comun su lenguaje particular: luego á cada passion le corresponde regularmente su particular figura; y consiguientemente no debemos echar mano de qualquiera de ellas, para explicar qualquiera afecto. Por exemplo, si uno quisiese explicar una passion fuerte de ira, y para ello se valiese de las figuras, que consisten en cierto juguete de syllabas, ó palabras, quales son entre otras las *Antanaclasis*, *Paronomasias*, *Retruuecanos*, *Anagramas*, y *Equivoquillos*, no sería menester mas que oírle, para persuadirnos, que nos queria engañar. Porque la ira vehemente anubla la razon, y arrebatada tras sí al entendimiento con tal violencia, que no le dexa libre para discurrir expresiones, que pidan mucho estudio, atencion, y pausa. Por una razon semejante á esta le parecieron apocrifos á Ciceron los Acrosticos, que andaban en su tiempo con el nombre de

M 2

las

las Sibylas, por que estos versos, dice, son *mas propios de un animo aplicado, y atento, que inspirado por los Dioses.* (2. de Divin.) Es pues constante, que unas figuras son acomodadas para unos afectos, y otras para otros.

Para enseñar, ó proponer claramente la verdad son muy oportunas las comparaciones traídas de cosas sensibles, la Antithesis, la Synonimia, la Hypotiposis, la Correccion, la Suspension. Para dar gusto, y recreo á los oyentes la Apostrophe, Prosopeya, Descripcion, Ethopeya, Paronomasia, y Comutacion. Para mover, la Exclamacion, Interrogacion, Epiphonema, Expolicion, la Duda, la Súplica, &c.

N. 62. *Quáles son las Figuras teatrales, y qué valentía comunican al discurso?*

*Theatrales* llamamos aquellas Figuras, que trabaja el Orador, como si dixeramos, con el compás, y la regla en la mano, para que con esta medida formen una cadencia agradable á los oídos: vicio muy reprehensible en la eloquencia. Estas Figuras son ordinariamente la *Isocolon*, la *Paronomasia*, la *Antithesis* de palabras muy repetidas, la *Cadencia igual*, que otros llaman, *similiter coeans*, y *similiter desinens*, *Antanaclassis*, y casi todas las Figuras de palabras, usadas

das fuera de proposito, y con violencia. Las Figuras no se han de forzar, sino que han de venir al lenguaje por su mismo pie, (si es licito decirlo así) y no arrastradas, y traídas por fuerza: porque á ningún hombre cuerdo le agradan las Figuras precisamente por la medida, y concierto artificioso de las palabras. El arreglo, y concierto, que observan los Herradores en el golpeo de sus martillos, solo puede tener embelesados á los niños.

Así que es error imaginar, que dichas Figuras *teatrales* puedan dar al discurso alguna fuerza, y eficacia, porque al entendimiento solo lo convence la razon; y ésta ninguna fuerza recibe de la cadencia de las palabras. Y aún si bien lo consideramos, esta afectada cadencia es uno de los grandes impedimentos para la persuasion; porque si es acertado aquel precepto de Horacio: *Si vis me flere, dolendum est primum ipsi tibi*, es tambien por otra parte muy cierto, que un Orador, que de continuo juega, y retoza con las palabras, manifiesta no estar vivamente penetrado de las cosas que trata, sino que las mira con la mayor indiferencia, y como materia de diversion. De donde nace, que los ánimos de los oyentes se quedan en

el mismo estado, en que manifestó tener el suyo el Orador. Y dado caso, que uno de sus oficios sea dár gusto al auditorio, pero esto lo debe hacer de manera, que no pierda su decoro, y autoridad, la qual se disminuye mucho con la afectacion de aquellos juguetes, y puerilidades.

5. 63. *Qué decís del Apophthegma, Sentencia, Adagio, formulas antiguas, y su uso?*

*Apophthegma* es una respuesta sentenciosa, ó dicho ingenioso de alguna persona célebre. Como quando preguntado Sócrates por que habia hecho para su habitacion una casa tan pequeña, siendo él un hombre tan grande, respondió: *Ojalá la llene de verdaderos amigos!* Esta respuesta se llama *Apophthegma*.

*Sentencia* es un dicho moral que explica brevemente lo que de ordinario sucede en la vida humana, ó lo que conviene hacer, ó evitar, como aquel del V. Granada: *Poco valen las oraciones, sino se quitan los pecados.* (Symbol. part. 5. tit. 1. cap. 4.) Y aquel célebre dicho de San Juan Chrysóstomo: *Nemo læditur nisi à se ipso.* Y esto otro de Publio Syro: *Ita amicum habeas, posse ut fieri inimicum putes.*

*Adagio, ó Refran* es algun dicho comun,

mun, y vulgar, alusivo á alguna historia, suceso festivo, costumbre antigua, ó cosa semejante; Adagio latino: *Sero sapiunt Phryges*: aplicase á los que se arrepienten tarde de sus yerros, y quando los daños, que de ellos nacen, son inevitables. Alude este adagio á lo que se cuenta de los Troyanos, que despues que robaron á Helena, motivo de la guerra de Troya, dixeron que querian restituir el hurto, quando ya estaban perdidos. Adagio castellano: *Al fin se canta la gloria.* Alude á la costumbre Eclesiastica de decir el *Gloria Patri* al fin de cada Psalmo: se usa este refran, para corregir á los que quieren alabanza, premio, ó descanso, antes de haberlo merecido, y trabajado quanto es de su obligacion.

Los Adagios, Sentencias, y Apophthegmas dan tambien alguna hermosura á la oracion, como se usen con templanza, y en su propio lugar. Los Adagios casi solo tienen cabida en los Dialogos, y Cartas familiares. Los Apophthegmas pueden tener lugar en qualquiera genero de escritos; y lo mismo decimos de las Sentencias, con tal que estas no sean muy frequentes, porque el estilo sentencioso no es de la aprobacion de los mas hábiles Maestros de la Eloquencia.

Tambien adornan el language las formulas antiguas, ó frases alusivas á algun rito antiguo, como estas: *Discedere, ó ire in alia omnia: ser de contrario parecer. Fasces submittere alicui: Ceder á otro, y honrarle. Omne punctum ferre: merecer la aprobacion de todos. Esse supercilios censorio: ser grave, y severo.* Pero se ha de observar esta regla, que las fórmulas, y frases de los antiguos, que encierran en sí algun notable desvario de sus supersticiones, é impuras ceremonias, no es bien que salgan de la lengua, ó pluma de un hombre Christiano. Y así no sería cordura traducir esta oracion: *Soy muy anciano*, diciendo: *Alterum pedem in cymba Charontis habeo.* *Buenos días te dé Dios: Iupiter tibi mel pluat.* *Despues de la muerte Dios nos libre del Infierno: Postquam stamina nostra Parca tristis abrupit, unclas que stygias transeimus. utinam regni Plutonis ignoremus!* Esta afectada gentileza de latin nos haria Gentiles en el language: cosa muy reprehensible, porque se pueden explicar muy bien aquellas oraciones: con otras palabras latinas, que no aludan á las necedades de los Paganos.

64. *En qué consiste la concinidad de la oracion, qué cosa es periodo, y cómo se ha de*  
en-

*entender la definicion, que de él trae Aristoteles?*

La concinidad de la oracion no es otra cosa que la armonia, y concierto de sus partes, y esto lo hacen los periodos. Periodo, segun lo define Aristoteles (á quien sigue Vosio, y otros célebres Maestros del arte) es una oracion, que de sí misma tiene principio, y fin, y una grandeza que se puede ver de una ojeada. Esta definicion necesita explicarse: *Principio*, y *fin* llama Aristoteles lo que los posteriores Retoricos llamaron *protasis*, y *apodosis*, y que esto lo tenga de sí misma, quiere decir, que como el principio del periodo sea aquella cosa, que una vez puesta necesariamente se ha de seguir otra, esta necesidad no nace de las cosas significadas por el periodo, sino de su mismo artificio, y contextura. Porque no toda oracion se debe decir, que tiene este principio, y fin, aunque comience por unas palabras, y acabe en otras. Por exemplo esta oracion: *La vida eterna es el agregado de todos los bienes*, no tiene principio, ni fin, porque ninguna cosa debe seguirse á otra, ni se espera oír mas para el perfecto sentido. Esta otra: *Si la vida eterna es el agregado de todos los bienes*, tiene principio solamente, por-

que



que aquella partícula *si* dexa suspenso el sentido, y necesariamente pide otra oracion, que sea su fin y complemento, el que tiene, diciendo así: *Si la vida eterna es el agregado de todos los bienes, debemos trabajar todo lo posible por alcanzarla.* Finalmente aquellas palabras de la definición: *Grandezza, que se pueda ver de una ojeada*, ó facil de verse, significan, que el periodo no ha de constar de tantos miembros, ni tan largos, que no se puedan pronunciar sin cansarse mucho el aliento, ni tan breves, que no haya rotundidad, ni rodeo armonioso; sino que deben estar con tal medida, que le sea facil al que habla pronunciarlos, y al que escucha entenderlos.

65. *Quáles son las partes del periodo? Miembro, Inciso, Protasis, y Apodosis?*

La parte mayor del periodo, es el *Miembro*, ó *Colon*; y la menor el *Inciso*, ó *Coma*. Y así como el periodo puede constar de muchos miembros, así el miembro de muchos incisos. El miembro, y el inciso se diferencian por lo comun en la extension, esto es, en que el miembro regularmente consta de mas palabras, que el inciso; pero tanto el uno como el otro puede comprehender una oracion de perfecto, ó im-

per-

perfecto sentido. No obstante se debe advertir, que ni en esto, ni en lo que diximos de la extension se puede dar una regla fixa, y universal. Porque como dice Vosio, muchas veces un inciso es tan largo como un miembro, y un miembro tan corto como un inciso; y aunque primeramente da por cosa sentada, que el inciso no pasa de ocho syllabas, ni el miembro de diez y siete, con todo eso dice despues, que el Orador no está servilmente atado al numero de syllabas. Y así basta saber, que por lo comun es mayor el miembro, que el inciso, y que éste mas que aquel se alexa del sentido perfecto.

*Protasis*, ó antecedente es la primera mitad del periodo, á la que necesariamente se debe seguir la *Apodosis*, ó consiguiente, que es la segunda mitad, y completa, y perfecciona el sentido del periodo, que estaba imperfecto en la *Protasis*.

66. *Declarad lo dicho con exemplos Latinos, y Castellanos para su mas facil inteligencia.*

1. *Quapropter memoriam vestri beneficii colam benevolentia sempiterna;* 2. *Non solum dum anima spirabo mea;* 3. *Sed etiam dum mortuo monumenta vestri in me benefi-*

fi-

*sic permanebunt.* (Ad Quirit. post red.)  
 Aquí hay tres miembros solos, sin algún inciso. 1. *Qua strage nonnulli permoti Magistratus.* 2. *Partim metu mortis, partim desperatione Reipublicae, paullulum à mea causa recesserunt.* (Post red. in Sen.) En este exemplo hay dos miembros; el primero es hasta la palabra *Magistratus* inclusivamente, y no tiene incisos; el segundo es desde las palabras *metu mortis* hasta acabar, y tiene tres incisos, que son 1. *Partim metu mortis*: 2. *partim desperatione Reipublicae*: 3. *paullulum à mea causa recesserunt.*

Exemplo de la Protasis, y Apodosis. 1. *Certe si nihil animus praesentiret in posterum.* 2. *Et si quibus regionibus vitae spatium circumscriptum est, eisdem omnes cogitationes terminaret suas.* 3. *Nec tantis se laboribus frangeret.* 4. *Neque tot curis, vigiliisque angeretur.* 5. *Nec toties de vita ipsa dimicaret.* (Pro Arch.) Este periodo es de cinco miembros, los dos primeros, que llegan hasta la palabra *suas* inclusivamente forman la Protasis, y los tres restantes la Apodosis.

Exemplo Castellano de Fr. Luis de Granada. 1. „ El fin para que Dios en este „ mundo crió al hombre. 2. no fué cierto „ pa-

„ para plantar viñas, ni edificar casas, ni „ amontonar riquezas, ni vivir en deleytes, „ como las obras de algunos lo dán á entender: 3. sino para que conociese á „ Dios, y le amase, y guardase sus mandamientos: 4. y por este medio alcanza „ se el sumo bien, para que fué criado. Este periodo tiene quatro miembros segun yan notados: el primero no tiene incisos: el segundo tiene quatro, y una proposicion, que es como añadidura, ó como llamaban los Retoricos antiguos *Episynapsis*: el tercero es de tres incisos, y el quarto de dos.

67. *Quántas maneras hay de periodos? Qué es todo periodico, Espiritu, ó Pneuma, y Tasis, ó Extension?*

Para evitar confusion dexamos á un lado muchas divisiones de periodos, que ponen algunos Autores con una infinidad de vocablos portentosos, que dan á cada especie de periodos, solo por diferenciarse unos de otros en tener tres, ó quatro palabras mas, ó menos en algun miembro, ó en las particulas con que se enlazan, y componen, ó por otras menudencias, cuyo conocimiento no nos parece de importancia. Tales son los periodos *Isocles*, *Isopleuros*, *Miuros*, *Anisos*, *Copulativos*, *Adversativos*, &c. Y así solo diremos, atendido el numero de miembros,

bros, que es lo que principalmente se considera en el periodo, que hay periodo de dos miembros, de tres, quatro, &c. que llaman *Bimembres*, *Trimembres*, *Quadrimembres*, ó con palabras griegas, *Dicolos*, *Tricolos*, *Tetracolos*, &c. Periodos de un miembro, ó *Monocolos*, si hemos de ir consiguientes á la definicion de Aristoteles arriba puesta, no los debemos admitir; porque no son otra cosa que una *proposicion logica numerosa*. No obstante los admite el mismo Aristoteles, y otros Autores, que lo siguen en esto.

Se ha de procurar para la mayor hermosura del periodo, que sus miembros no sean muy desiguales en la extension, porque una Protasis de dos, ó tres miembros largos, junta á una Apodosis de uno corto, parece monstruosidad, como lo sería en un hombre, tener la cabeza tan grande como la mitad del cuerpo.

*Rodeo Periodico* llaman al periodo, que pasa de quatro miembros, con tal que su sentido vaya circulando en los miembros con aquel enlace, y contextura propia del periodo, esto es, que se comprehenda en una exacta Protasis, y Apodosis; pero si el sentido del periodo, no tuviese este enlace, sino que se fuese extendiendo, y varian-

riando en tantos miembros, quantos pudiese aguantar el aliento del Orador, entónces se llama *Espiritu*, ó *Pneuma*. Por ultimo será *Tasis*, ó *Extension* el periodo que tenga tantos miembros, que ni un pecho de broncelos pueda pronunciar sin muchisima fatiga, ni aun con ella.

68. *Proponeo exemplos del periodo de quatro miembros, del rodeo periodico, del Pneuma, y Tasis.*

Exemplo del periodo de quatro miembros. 1. *Si quantum in agro, locisque desertis audacia potest: 2. tantum in foro, atque in iudiciis impudentia valeret: 3. non minus nunc in causa cederet A. Caecina Sexti Aebutii imprudentiae: quam tum in vi facienda cessit audaciae.* (Pro Caecina.)

Exemplo del rodeo periodico. *Sed ne cui vestrum mirum esse videatur, me in quaestione legitima, & in iudicio publico, cum res agatur apud Praetorem populi Romani, lectissimum virum, & apud severissimos indices, tanto conventu hominum, ac frequentia hoc uti genere dicendi, quod non modo à consuetudine iudiciorum, verum etiam à forensi sermone abhorreat, quaeso à vobis, ut in hac causa mihi detis hanc veniam accommodatam huic reo, vobis, quem admodum spero, non molestam, ut me prosum-*

summo poeta, atque eruditissimo homine dicentem, hoc concursu hominum litteratissimorum, hac vestra humanitate, hoc denique Praetore exercente iudicium, patiamini de studiis humanitatis, ac litterarum paullo loqui liberius: & in eiusmodi persona, quae propter otium, ac studium minime in iudiciis, periculisque tracta est, uti prope novo quodam, & inusitato genere dicendi. (Pro Arch.)

Exemplo del Pnenmā, ó Espíritu: *Ex hac enim parte pudor pugnat, illinc petulantia; hinc pudicitia, illinc stuprum: hinc fides, illinc fraudatio: hinc pietas, illinc scelus: hinc constantia, illinc furor: hinc honestas, illinc turpitude: hinc continentia, illinc libido: denique aequitas, temperantia, fortitudo, prudentia; virtutes omnes certant cum iniquitate, cum luxuria, cum ignavia, cum temeritate, cum vitiis omnibus; postremo copia cum egestate, bona ratio cum perdita, mens sana cum amentia, bona denique spes cum omnium rerum desperatione confligit.*

Exemplo de la Tasis, ó extension, puede ser aquel tan sabido epilogo de la septima oracion de Tulio contra Verres, desde aquellas palabras: *Nunc te, Jupiter, hasta acabar la oracion: y tiene lo menos*  
tre-

treinta y ocho miembros, que no ponemos por evitar prolixidad.

69. De qué maneras se puede amplificar un periodo? Qué particulas son aptas para su formacion? Y cuándo es bien usar de los incisos, miembros, y periodos?

Un periodo se puede amplificar de muchas maneras. Las principales son por palabras synonymas, y metaphoricas; por epithetos; por periphrasis; por enumeracion de partes; por definiciones multiplicadas; y por la declaracion de los adjuntos, ó circunstancias. Vease lo que se dixo arriba en los Progymnasmas, hablando de la amplificacion. Los periodos se forman facilmente por medio de las siguientes particulas: *etsi, quamvis*, siguiendose en la Apodosis *tamen: non solum, non modo*, siguiendose *verum etiam*, ó *sed: cum*, siguiendose *tamen: sicut, quemadmodum*, para la Protasis, y *sic, ó ita* para la Apodosis, y otras, que se observarán en los Autores. Los incisos, y miembros caen bien en los diálogos, cartas familiares, y narraciones, y tambien quando se reprende con vehemencia, ó se le insta fuertemente al contrario. Los periodos especialmente de quatro miembros son muy al caso en los exórdios, epilogos, y amplificaciones. Y añade Quintiliano (lib. 9.

cap. 4.) que las narraciones han de constar de miembros largos, y periodos cortos, salvo aquellas, que no se hacen para instruir, sino para adornar.

70. *Qué cosa es numero oratorio : en qué se diferencia del poético, y cómo saldrá numeroso el discurso?*

Numero oratorio es una especie de armonia, que resulta del enlace apto, y elegante de las palabras. Llámase por otro nombre *Rythmo*, y el numero poético *metro*. Diferencianse los dos, en que el numero poético siempre es uno mismo, y se observa constantemente en todos los versos de un poema; pero el oratorio es vario, y desigual, de manera, que no tanto se cuida de él en medio de la cláusula, como en el principio, y fin. En el principio, porque entónçes están mas atentos los oyentes, y no es bien disgustarlos desde luego con el mal sonido, y desaliñada colocacion de las palabras; y en el fin, porque como entónçes finaliza el sentido de ellas, quedan los animos en una especie de reposo, y por consiguiente en estado de juzgar sobre la armonia de las expresiones.

El juicio del oído, que es el juez arbitro en esta materia, debe ser tan atendido, quanto es rigido, y soberbio, como dice

Tu-

Tulio; por tanto se deben evitar con mucho cuidado aquellas cosas, que ofenden el oído, como son la colocacion grosera de los vocablos, la repeticion enfadosa de consonantes ásperas, la demasiada concurrencia de vocales, y la desigualdad monstruosa de periodos. Evitado todo esto, como es por regla general, y añadiendo la particular, y mas importante de proponerse por dechado el numero oratorio de Ciceron, saldrá el discurso numeroso, corriente, y agradable.

71. *Qué uso podremos hacer de las reglas, que sobre el numero oratorio traen Ciceron, Quintiliano, y otros Autores?*

Muy poco, ó ningun uso podemos hacer de las reglas, que Ciceron, Quintiliano, y otros Autores han escrito acerca del numero oratorio. La razon es, porque casi todas ellas se reducen á tratar, si para quel numero oratorio son conducentes los pies jambos, ó los trocheos, ó los peones, y otros pies poéticos, en lo que se estieñden mucho, y especialmente Ciceron en su Orador. Todo esto en su tiempo pudiera ser útil, pero no en el nuestro: porqué quando era viva la lengua Latina, como es ahora nuestra Castellana, se distinguian en la pronunciacion las syllabas largas de las breves,

N 2

y

y con esto conoçian todos, aun los plebeyos, la armonía, ó disonancia de una cláusula: mas al presente como pronunciamos de un mismo modo las syllabas breves que las largas (salvo las penultimas de los vocablos, que constan de mas de dos syllabas) parece ociosa, y vana, como dice Heinecio, toda aquella doctrina. Nosotros no tenemos la delicadeza de oído, que tenian los antiguos latinos, ni la misma idea, que ellos tenían del numero oratorio, porque no sabemos la legítima, y castiza pronunciaciõ de la lengua Latina. Parecemos, que terminamos numerosamente un periodo con una palabra de quatro syllabas, cuya penultima sea larga: y que hay numero en él, quando sus miembros son proporcionados, sus palabras elegantes, y de suave pronunciaciõ, y su sentido, como la sangre por las venas, vá circulando por varias proposiciones encadenadas entre sí, que á un mismo tiempo le van dando cierto adorno, fuerza, y hermosura. Otros entenderán de otra manera el numero oratorio, y no hay que maravillar, porque como esto sea negocio del oído, de aquí es, que á cada uno le agrada mas, ó menos en las palabras esta, ó aquella combinaciõ.

72. *Qué cosa es congruencia, y estilo, y de*

*este cuántas maneras hay, atendida la calidad de la oracion? Qué es estilo sencillo, sus virtudes, y uso?*

*Congruencia* es la proporcion, y correspondencia del lenguaje con el asunto que se trata: y *estilo* es la forma del mismo lenguaje, ó el modo peculiar de explicar los pensamientos del alma. La congruencia es en la Retorica, lo que en un vestido la justa medida con el cuerpo; y el estilo lo que es el corte, y figura particular del mismo vestido. Ya queda dicho arriba, que son tres los oficios de un habil Orador, instruir, deleytar, y mover. Pues á estos tres oficios, dice Tulio, que corresponden tres estilos de eloqüencia, considerada la calidad de la oracion, es á saber, sencillo, para instruir; mediano, para deleytar; y sublime, para mover.

El *estilo sencillo*, que tambien se llama *infimo y tenue*, es un lenguaje propio, castizo, agudo, y elegante, que admite alguna concinidad, pero desecha el adorno exquisito de translaciones, y figuras, salvo las que son muy comunes, y de poca vehemencia. En este estilo se deben tratar los asuntos humildes, y de poca monta, como tambien las materias doctrinales, las cartas familiares, las historias, y diálogos de poca

ca entidad, y generalmente todos aquellos escritos, cuyo fin principal mas es instruir, que recrear, y mover.

73. *Qué es estilo mediano? A qué asuntos conviene? Qué tiene de particular entre otros estilos en quanto al adorno?*

El *estilo mediano*, llamado tambien *templado*, *adornado*, y *florido*, es un lenguaje, ni tan sencillo y natural como el del *estilo simple*, ni tan magestuoso, y vehemente como el del *sublime*, sino que observa una medianía, y temperamento entre los dos. Es acomodado para los asuntos de mediana importancia, para las sátiras, para las cartas dirigidas á personas ilustres en materias graves, para las historias, y dialogos sobre puntos de consideracion, y en una palabra, para todos aquellos escritos, que principalmente se encaminan á recrear. En esta clase entran tambien los discursos académicos, los razonamientos, que se hacen en la abertura de los estudios, y ciertos panegyricos, y declamaciones.

El adorno es lo que constituye el *estilo mediano*; no porque el sencillo, y sublime deban ser desaliñados, sino porque en estos debe el Orador usar de los adornos con templanza, y con mucho tiento; pero en el *estilo mediano*, que tiene por objeto el

de.

deleytar, puede con abundancia derramar todas las gracias, y riquezas del arte. El *estilo sencillo*, y el *sublime* desechan algunos adornos por no convenir á su naturaleza; pero al *mediano* no hay adorno, que no le pueda convenir. Con todo eso se debe cuidar mucho de distinguir los adornos verdaderos, y naturales, de los falsos, y relumbrantes: aquellos han de salir del fondo del asunto, quando estos otros no tienen otro origen, que la fantasia de un Orador pueril.

74. *Qué cosa es estilo sublime? Es lo mismo sublimidad de estilo, que sublimidad de pensamientos?*

*Estilo sublime*, que otros llaman *grave*, *pathetico*, y *magnifico*, es un lenguaje castizo, adornado, armonioso, compuesto de palabras graves, y magestuosamente colocadas, de conceptos graves, y agudos, de figuras graves, y vehementes. Por donde si alguna de estas tres cosas faltare al lenguaje, no tendrá sublimidad de estilo, aunque podrá muy bien tener sublimidad de pensamientos.

La razon es, porque como esta no consista en otra cosa, que en los conceptos altos, y maravillosos; se pueden estos explicar con palabras comunes, y ordinarias,

E 4

sin

sin que por eso pierdan un punto de su alteza. Aquella expresion de la Divina Escritura: *Dixit quoque Deus: fiat lux, & facta est lux*: en la que reconoce sublimidad de pensamiento aun el pagano Longino, ciertamente se compone de palabras, que ni son magestuosas, ni sonoras; ni constan de periodo, ni de figura alguna, y por tanto no pertenece al estilo sublime, sino al sencillo: y con todo eso encierra en sí un pensamiento de los mas sublimes, que se han escrito. Conviene pues muy mucho no equivocár la sublimidad del estilo con la de los pensamientos.

75. *Qué palabras, sentencias, y figuras convienen al estilo sublime?*

Al estilo sublime le convienen las palabras compuestas, y de muchas syllabas, con tal que no parezca dithyrambica su composicion: palabras emphaticas, esto es, de mayor fuerza, y energia, como en lugar de *malvado* decir *impío*: ó por *desvergonzado* decir *foragido*. Palabras metaphoricas tomadas de cosas grandes, v. g. *No reyne la avaricia en tu pecho: Batallan entre sí mis pensamientos*: y en fin palabras que exágeran algun tanto la cosa, como á un ladrón ordinario llamarle *sacrilego*, ó á otro, que

simplemente aprueba el robo, *Capitan de ladrones*.

Las sentencias han de ser agudas, y graves, como si son sacadas de las cosas divinas, ó de la Filosofia, ó de la politica, y tambien hacen al caso las semejanzas, ó comparaciones sacadas de cosas grandes; pero todo esto se ha de tratar con grandeza, porque como dice Ciceron en su Orador *Composite, & oruate sine sententiis dicere, insania est: sententiose autem sine verborum & ordine, & modo, infantia est*.

Las figuras convenientes al estilo sublime son la *Apostrophe*, *Exclamacion*, *Prosopopeya*, *Descripcion*, *Ethopeya*, *Gradacion*, y en fin las que se llevan tras sí la admiracion, y afectos.

76. *Quáles son los efectos mas señalados del estilo sublime, y en qué genero de escritos se debe usar?*

Los efectos mas señalados del estilo sublime son arrebatár la admiracion de los oyentes, y poner en movimiento sus pasiones, y afectos. Y si la causa se conoce por sus efectos, podemos decir, que el lenguaje que esto no causa, no es sublime. Un Escritor moderno (Crevier Rhetor. Françoise tom. 2. cap. 4.) divide el estilo sublime en *eleyado*, y *pathetico*, llamando *eleyado*



al que causa admiración, y pathetico al que mueve las pasiones. Pero no nos parece que hay necesidad de multiplicar de este modo las especies de estilo sublime, quando ámbas se pueden reducir á una sola: porque sabida cosa es, que el estilo, que cause admiración, por maravilla dexará de causar algun afecto: á esto se añade, que si valiera ir estableciendo nuevas especies del estilo sublime por cada uno de sus particulares efectos, si causase amor, deberiamos llamarle *estilo amoroso*, si despecho, *estilo desahogado*, si miedo, *espantador*, si llanto, *plañidero*, y así de los demas afectos, que fuera nunca acabar la doctrina de los estilos.

El estilo sublime es propio, generalmente hablando, de las causas, y asuntos de grave importancia, como son las Oraciones Panegyricas, las historias de mucho realce, las arengas, que se ponen en boca de un Príncipe, el poema épico, las tragedias, &c.

S 77. *En una misma oracion se pueden usar los tres estilos arriba dichos?*

En una misma oracion bien se pueden usar los tres estilos, porque como quiera que estos corresponden á los tres officios del Orador instruir, recrear, y mover, y estos

tres

tres officios los puede exercitar en una misma oracion, cosa llana es, que lo mismo podrá hacer con aquellos tres estilos. Así que para instruir hablará en estilo sencillo, que conviene á las narraciones: para recrear en estilo mediano, que conviene á los exordios; y para mover en el sublime, cuyo lugar son las confirmaciones, y epílogos. *Non unus color proemii*, dice Quintiliano (lib. 12. cap. 10.) *narrationis, argumentorum egressionis, perorationis servabitur*. Y á la verdad no parece que se debe negar á los Oradores en sus oraciones, lo que es permitido á los poetas en sus poemas, y el Príncipe de los Poetas Latinos usó todos tres estilos en su Eneida, y aun en las Geórgicas, y Eglogas, como observa Scaligero citado por Vosio. El mismo exemplo nos dexó Ciceron en sus oraciones, y señaladamente en las que escribió en favor de Milon, la ley Manilia, M. Marcelo, y otras. Mas aunque esto sea verdad, con todo eso siempre debe reynar, y sobresalir en cada oracion un estilo mas que otro, segun la calidad del asunto.

78. *Qué estilos viciosos hay opuestos á los tres sencillos, mediano, y sublime?*

El primer estilo vicioso es el *seco*, que se opone al sencillo, el qual se halla en aque-

aque-

aquellos escritos, que tienen un lenguaje impropio, mal concertado, y poco castizo, sin embeber conceptos, ó sentencias de algun provecho.

El segundo es el estilo *desigual*, y *bacilante* contrapuesto al estilo mediano. Consiste en mezclar locuciones propias con impropias, castizas con bárbaras, adornos con groserías, lo alto con lo baxo, y todo lleno de contradicciones, é inconseguencias.

El tercero es el estilo *frio* en contraposición del sublime; el qual se conoce en quatro cosas: quando hay sentencias hinchadas, é hyperbólicas: quando se habla de cosas frivolas, como si fueran de gravissima importancia: quando se usan epithetos absurdos, y fuera de sazón: y en fin, quando se hace alarde de conceptillos, y agudezas chatas.

79. *Qué Escritores así Latinos, como Castellanos podemos mirar como dechados del estilo sencillo, ó del templado, ó del sublime?*

No hace á nuestro proposito poner aquí un catálogo de todos los buenos Escritores Latinos, y Castellanos, sino solo de aquellos, que mas andan en las manos de los jóvenes, ó pueden facilmente haber. Y así decimos, que al estilo sencillo se pueden

re-

reducir las Fábulas de Phedro, los Comentaros de Julio César, Suetonio, y la mayor parte de las Cartas de Ciceron, que llaman familiares. Al estilo mediano Cornelio Nepote, Quinto Curcio, Salustio, Tito Livio, las Oraciones de Ciceron *pro lege Manilia*, *pro Marcello*, *post reditum ad Quirites*, & *in Senatu*; pero se ha de advertir, que Tito Livio, y Nepote son mas sobresalientes, porque á Quinto Curcio le tildan de no muy exacto en el estilo histórico, y á Salustio de obscuro, y muy salpicado de Archaismos, como lo observa nuestro Simon Abril citando á Quintiliano, y añadiendo despues: así que *quando los manchos serán algo provecos bien podrán leerle* (en su arte lib. 4. cap. 1.) Al estilo sublime se podrán reducir las oraciones de Ciceron *pro Milone*, *Philippica 2.*, *Catilinaria 2.* *in Pisonem*, *in Verrem*, *pro Rabirio*, &c. Tambien el Panegyrico de Plinio; no tanto por su lenguaje, segun nuestro corto entender, como por la alteza de sus pensamientos, y sentencias. En suma, solo Ciceron nos puede servir de libreria general, segun dice el dicho Simon Abril, y de modelo en todos los estilos. Por lo que hace á nuestra lengua vulgar, podemos decir lo mismo del Tulio Español

ñel

ñol *Fr. Luis de Granada*, es sencillo en las vidas de *Fr. Bartholomé de los Martires*, y del *V. Juan de Avila*, es templado, y florido en el *Símbolo de la Fé*, y muy sublime en el *Guia de pecadores*, el qual libro es uno de los tesoros mas ricos de sublimidad, y eloqüencia, que posee nuestra Lengua Castellana. Pero hablando tambien de algunos otros Escritores, las *Cartas de Pulgar*, y los *Diálogos de Pero Mexia* son del estilo ténue, y asimismo las *Cartas de Santa Teresa*, pero con mucha mas ventaja, por ser de lenguaje mas puro, castizo, natural, y agraciado. Al estilo mediano, y florido pertenece la *Historia de la Nueva España* por *Solís*, los *Claros Varones* de Pulgar, las *Guerras* de Granada por *Mendoza* y *Cervantes* en su *Don Quijote* de la Mancha; y al sublime *Fr. Luis de León* en algunos de los Nombres de Christo, como el de *Príncipe de la paz*, el de *Rey*, y el de *Padre del Siglo futuro*: los quales si caréceran de la forma de diálogos, serian un perfectissimo modelo de el estilo sublime.

S. 80. *Quántos géneros hay de estilos, considera-  
toda la cantidad del lenguaje? Qual es la  
naturaleza, y propiedad de cada uno?*

Por cantidad del lenguaje se entiende el

el que sea mas, ó menõs abundante de palabras, y expresiones: y atendido esto hay tres estilos: *Attico*, *Rhodio*, y *Asiatico*. Nada hablamos del *Laconico*, porque desdice infinito de la eloqüencia, y seria muy menguado el Orador que lo usase.

El estilo *Attico* es el que dá á entender muchos conceptos con pocas palabras. Tal es el estilo de *Salustio*. Sus virtudes son llaneza, brevedad, agudeza, y elegancia.

Estilo *Asiatico* es al revés, conviene á saber, el que con mucha afluencia de palabras dá á entender pocas cosas. Tal es *Ciceron*, no en todos sus Escritos, sino en las oraciones, y lo mismo en las suyas *M. Antonio Muerto*. Las virtudes de este estilo son la abundancia de expresiones, y la armonia de los periodos, sin que por eso deseche la agudeza, y gravedad de sentencias: Este estilo que en la antigüedad era mirado con desprecio, porque solo se reducía á follage de palabras, lo hizo estimable *Ciceron*, juntando á la pompa de vocablos los conceptos graves, é ingeniosos.

El estilo *Rhodio*, ni es tan conciso como el *Attico*, ni tan copioso como el *Asiatico*, sino que guarda mediania entre los dos, y cierta proporcion entre las palabras, y conceptos. Este estilo lo alabó *Ciceron*;

y

y los mas ilustres Varones de su tiempo, que enviaban sus hijos á la Isla de Rodas, á estudiar Retorica: síguete por lo comun Nepote, Cesar, y Tito Livio.

81. *A qual de estos estilos debemos aficionarnos, y qual es el mejor de todos?*

El estilo mejor de todos es el mas acomodado al asunto que se trata, y á la persona, que habla. Hablar de un asunto de poca monta en estilo sublime, ó tratar un negocio muy grave en estilo sencillo, es una cosa tan disonante á la razon, y buen juicio, como lo seria, que un hombre estuviera muy sereno en la muerte de sus Padres, sin dar muestras de sentimiento, y despues se muriera de pesadumbre en la muerte de un pajarillo. Esto se entiende por lo que hace á la qualidad del estilo, y lo mismo decimos tocante á la cantidad, porque en los jóvenes, como dice Tulio, no cae mal el estilo Asiático; pero á los de edad madura; y anciana les está mejor el Attico, ó Rhodio. Con todo eso ninguno debe forzar su talento, para adquirir un estilo, que no quadre con su natural inclinacion, sino seguir aquel en el que halla mas gusto: y así podrá esperar algun progreso en la eloquencia, ó á lo menos en aquel estilo, á que se siente inclinado: quan-

do de lo contrario trabaxará en vano, y en ningun estilo llegará á sobresalir.

82. *Siendo Ciceron tachado por algunos Autores, y aun antiguos, con que razon se dixo arriba, que lo podemos mirar como modelo de todos los estilos?*

El P. Paulino Chelucci, General que fúe de las Escuelas Pias, trata de intento este punto en una de sus eloquentísimas oraciones intitulada de *M. Tullio Cicrone imitando*, y en ella refuta todas las acusaciones, que contra el estilo de Ciceron hicieron algunos antiguos, los cuales, parte envidiosos de su fama, parte destituidos del buen gusto, é inteligencia en las bellas letras, reprobaron en Ciceron, lo que no confrontaba con su genio, ó excedia su talento. Solo M. Bruto era el Censor mas autorizado; pero aunque solia decir, que el estilo Ciceroniano no tenia nervio, esto lo decia amigablemente, y como en chanza; porque su estilo era Attico, y el de Ciceron Asiático, y aquel mas que éste, era del agrado de M. Bruto, el qual, segun decia Julio Cesar, no tenia tanto de eloquente, como de bien hablado.

Así que no hay razon para disputar á Tulio la primacia, que tiene en materia de eloquencia, y para no mirarle como mode-

O lo

lo en todo genero de estilos. Porque en sus Cartas á Pomponio Attico es dechado del estilo Attico: en sus Oficios, del Rodio: en las oraciones, del Asiático: en las quæstiones Tusculanas, y en las Cartas á diversos sugetos sigue por lo ordinario el estilo ténne: en los *Oficios*, y diálogos de la *amistad*, y *veçéz* el mediano, y en muchas de sus Oraciones el sublime, especialmente en las que dixo *pro Milone*, *pro M. Coelio*, *pro Corn. Balbo*, *Pro Domo sua*, la *septima contra Verres*, la *Philippica segunda*, y la *segunda contra Catilina*.

83. Debemos esmerarnos tambien en el uso de nuestra Lengua Castellana, y trabajar por adquirir en ella un buen estilo? Y cómo alcanzaremos esto?

El que se afana por aprender lenguas extranjeras, descuidándose de la suya nativa, es tan imprudente como el que anda en pesquisa de vidas ajenas para reformarlas, siendo la suya propia muy rota, y desconcertada. Por tanto el primer estudio de la juventud debia ser el de la lengua vulgar, como hacían los antiguos Romanos ántes de pasar al estudio de la lengua Griega, y como hacen hoy dia las Naciones zelosas de perfeccionar, y enriquecer su propio Idioma. Conforme á este exemplo loable, seria muy

muy conducente exercitar algun tanto á los estudiantes de latinidad en la cultura de la lengua Castellana; pero quando esto no se pueda hacer, porque dirán, que nunca se ha hecho, debemos, para adquirir un buen estilo de lenguaje, leer con mucho cuidado, y observacion las obras del V. Fr. Luis de Granada, que es el Ciceron de nuestra España, especialmente su incomparable *Guia de pecadores: los nombres de Christo* por Fr. Luis de Leon: *el Audi filia*, y *Cartas del V. Juan de Avila*, y los *Celestiales Escritos de Santa Teresa*, ó bien á Zurita, Cervantes, Mendoza, Morales, Garibay, Roman, ú otros Escritores de los infinitos, que escribieron con mucha propiedad en tiempo de Carlos I. Felipe II. y III. los quales deben ser mirados como Patriarcas de la lengua Española. De esta manera conseguiremos hablarla con pureza, y hermosura, y estaremos mas léjos de que se nos peguen muchas locuciones de moda, y vocablos impertinentes, que con demasia se van introduciendo en nuestro Idioma, sin que éste los necesite, siendo como es uno de los mas ricos, y abundantes, que hay en el mundo.

84. Decid alguna cosa sobre el estilo, y forma de las Cartas, y quáles son sus virtudes.

El estilo de las Cartas por lo comun debe ser familiar, y sencillo, salvo las que se dirigen á personas ilustres, que entónces deberá ser templado, ó sublime segun la calidad de las personas, ó del asunto. Y asi vemos en Ciceron algunas Cartas en estilo mediano, quales son las que escribió á su hermano Quinto sobre la pretension del Consulado, y casi todas las que hay escritas al Senado, y Pueblo Romano, y se llaman *Cartas de Oficio*, y en latin *Litterae publicae scriptae*. Pero de las demas se ha de entender, lo que dice Ciceron á Papirio Pero (ad divers. l. 9. ep. 21.) *Epistolas quotidianis verbis texere solemus*. No queremos decir en esto, que se han de escribir sin cuidado, y algun alioño, porque por el mismo caso, que son como un regalo enviado á los amigos, deben ir con un moderado aseo, y elegancia. Sobre su forma, y composicion no se pueden dar reglas fijas, y que siempre se deban observar: porque hallamos en las Cartas de Ciceron, que unas tienen un pequeño exórdio, y otras comienzan desde luego con el asunto: unas carecen de confirmacion, otras de narracion; y asi en esto hay mucha variedad. Solo decimos, que por la mayor parte en las Cartas familiares puede tener cabida un exórdio

dio breve, la proposicion, la confirmacion, y un corto epilogo. Tal vez no seria error afirmar, que una Carta, para que salga perfecta, debe ser una pequenita Oracion Retorica, acomodada al estilo familiar, y á los asuntos, y personas, y que carezca de toda afectacion de figuras vehementes, y periodos pomposos.

Las virtudes propias de una Carta son que *ni sea muy larga, ni muy corta*: que parezca *natural, y sencilla*: que sea *agraciada* con agudezas, adagios, y dichos salidos: y en fin, que *sea clara, è inteligible*, porque es cosa tan absurda, que una Carta necesite de interpretacion, como que un enigma, ó adivinanza sea facil de entender. Esto enseña sabiamente el muy eloquente San Gregorio Nazianzeno citado por Vosio. (Nazianz. ep. 209. Vos. inst. orat. lib. 6. cap. 5. §. 4.)

85. *Quáles son las especies mas comunes de Cartas familiares, y qué método se podrá seguir en la composicion de una Carta de narracion, de enhorabuena, de pesame, de peticion, de accion de gracias, y de recomendacion?*

Seis son las especies mas comunes de Cartas familiares, esto es, *de narracion, de enhorabuena, de pesame, de peticion, de accion*